
REVISTA
DE EDUCACION
EN
BIOLOGIA

PAG

INDICE

Editorial

- 3 Los profesores y la enseñanza de las ciencias. *Alberto Maiztegui.*

ADBiA

- 4 Formación permanente del profesorado. La capacitación, oportunidad para la promoción de la innovación y el cambio en las instituciones. *Margarita Bonetto.*

Fundamentos e Investigaciones

- 9 Representaciones del alumnado sobre el VIH/SIDA. Un estudio en la Ciudad de Córdoba. *Elisa Vaudagna.*

Propuestas, innovaciones y desarrollos

- 16 Los proyectos escolares en Educación Ambiental: su potencial educativo y transformador. *Alcira Rivarosa, Elena García y Cristina Moroni.*

- 23 Análisis entre la forma de procesar la información científica y la comprensión lectora, en el nivel superior. *Miriam Carranza, Julio Herrera, Gabriela Celaya y Fernando Carrezzano.*

Revisiones y comentarios

- 33 El proceso de revisión y publicación de artículos científicos. *Luis Godoy y Nora Veleiras.*

Entrevistas

- 40 ¿Cómo se aprenden los conceptos científicos en clases de ciencias? El desarrollo de perfiles conceptuales como alternativa al modelo de cambio conceptual. Entrevista a *Dr. Eduardo Fleury Mortimer.*

Información y Novedades

Tesis

- 46 Integración de la Epistemología en la formación del profesorado de ciencias. *Agustín Adúriz-Bravo.*

Modelo semipresencial aplicado a la enseñanza de morfología normal en la carrera de Bioquímica. *Marta B. Fuentes.*

- 52 **Información sobre próximos Congresos, Jornadas y Reuniones Científicas.**

Comentarios sobre Jornadas y Congresos

- 53 I Congreso Nacional de Educación en Ciencias Naturales "Las Ciencias Naturales como espacio de la Cultura al servicio de la Sociedad".

- 58 Nómina de Filiales ADBiA

**Asociación de Docentes en
Ciencias Biológicas de la
Argentina - ADBiA**

Autoridades Comisión Directiva

Titulares

Presidente

María Teresa Ferrero de Roqué

Secretaria

Mónica Gallino

Tesorera

Marta Quiroz

Suplentes

Presidente

Juan Botto

Secretaria

Margarita Bonetto

Tesorero

Bernarda Díaz

Vocales Titulares

Alcira Rivarosa (Río IV)

Mercedes Berzal (Neuquén)

*Noemí Fernández de Bocalandro
(Bs.As.)*

Mabel Belascoain (San Juan)

Rodolfo Ramos (Misiones)

Vocales Suplentes

Antonia Oggero (Río IV)

Ramona Oviedo (Bariloche)

Beatriz Orovitz (Bs.As.)

Gertrudis Campaner (Cba)

Cristina Hanson (Tucumán)

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares

Ana Lía De Longhi (Cba)

Myriam Ortiz (Neuquén)

Suplentes

Nora Valeiras (Cba)

Margarita Gil de Marrupe (Salta)

Caracterización de Revista de Educación en Biología

Revista de Educación en Biología publicará trabajos que contribuyan a la profesionalización del docente de ciencias biológicas y que constituyan aportes originales de esta disciplina y/o de su didáctica.

Secciones de la Revista

• **Fundamentos e Investigaciones**

Se refiere a aportes actualizados y novedosos con implicancias en la Enseñanza de la Biología. Trabajos que explican temas teóricos o investigaciones y sus resultados a un público con "cultura" en estas disciplinas.

• **Propuestas, innovaciones y desarrollos**

Son propuestas de enfoque o actividades innovadoras que sirvan a la reflexión para una mejor enseñanza y aprendizaje de la Biología y preconstituyen mostraciones ejemplificadoras para los colegas.

• **Revisión y comentarios.**

Se incluyen "review" de artículos, libros o temas, comentarios críticos de textos, proyectos, etc.

• **Entrevistas.**

Entrevistas exclusivas a especialistas sobre temas de actualidad.

• **Información y Novedades**

Estas páginas están destinadas a comunicar novedades de interés, tesis y noticias

Política Editorial

• La revista se reservará el derecho de aceptar, rechazar o devolver para su corrección, cada colaboración, en función de la evaluación realizada por el referato.

• Todo artículo será arbitrado, a "ciegas", por lo menos por dos profesionales especializados del consejo asesor o especialistas invitados y debe constituir un aporte original que no esté presentado para su publicación en otra revista.

• La revista no se hace responsable de las opiniones vertidas en las colaboraciones que publica.

Todo artículo aceptado por los evaluadores con correcciones, vuelve a los autores para su revisión. Se cuenta con un plazo de diez días para su devolución.